

Sobre este manual

Producido por el **Departamento Legal del Sindicato IWGB** (Independent Workers Union of Great Britain), **2024**

Redactamos este manual como parte de una serie de documentos que el sindicato IWGB creó para informar a su membresía sobre los derechos laborales que cobijan a todas las personas empleadas en el Reino Unido. Este manual se concentra en temas relacionados con pagos en el ámbito laboral e indica cómo manejar y evitar problemas que pueden presentarse en este contexto.

Somos conscientes de las barreras que personas migrantes y no angloparlantes enfrentan para conocer sus derechos en el Reino Unido, por esta razón, decidimos generar este contenido de una forma accesible y en castellano.

Esta guía solamente se basa en los derechos básicos y mínimos que todas las personas tienen en el Reino Unido y por eso no debe ser tratado como consejo legal por parte del sindicato en casos específicos.

Contenido

- 1 Introducción
- 4 Acoso sexual
- 4 ¿Qué es el acoso sexual?
- 5 ¿Quién sufre y comete el acoso sexual?
- 6 ¿Qué tipos de comportamientos podrían considerarse 'acoso sexual'?
- 7 <u>Identificar el acoso sexual.</u>
- 8 ¿Qué hacer si has sufrido acoso sexual?

Introducción

En el Reino Unido, todas las personas que trabajen están clasificadas en tres categorías principales:

- Trabajadores/as('workers')
- Empleados/as ('employees')
- Autónomos/as ('self-employed').

Esta guía cubre los derechos laborales relacionados con el pago a personas "empleadas" ('employees') y, en algunas ocasiones, a trabajadores/as ('workers').



Ten en cuenta que algunas empresas pueden optar por ofrecer mejores condiciones (derechos contractuales) que los mínimos legales. Estos derechos pueden ofrecer mejores beneficios, pero nunca desmejorar los mínimos legales contenidos en esta guía.

Introducción

Lo básico:

Todas las personas que trabajen o sean empleadas en el Reino Unido tienen derecho a ser remuneradas por lo menos con el **salario mínimo** y deben recibir **un contrato** o un '*Statement of Particulars*', que describa sus condiciones de pago y horas contratadas.

Existen límites legales sobre cuántas horas son las máximas que una persona puede trabajar, sujeto a excepciones. Así mismo, todas las personas que trabajen o sean empleadas tienen derecho a recibir **una nómina "desglosada"** ('itemized payslip') lo que les permitirá comprobar su pago.





La ley de discriminación (Equality Act 2010) protege a las personas contra la discriminación en el trabajo. Es ilegal discriminar o acosar a alguien en base de su: edad, discapacidad, raza, religión o creencias, sexo, orientación sexual, o por haberse cambiado de género. A continuación, nos vamos a centrar en la discrimación en base al sexo y género y en lo que se denomina como acoso sexual.

¿Qué es el acoso sexual?

El acoso sexual se define, legalmente, como:

"la conducta **no deseada** de **naturaleza sexual** con el propósito o el efecto de **violar la dignidad de una persona**, o de **crear un entorno intimidatorio**, **hostil, degradante, humillante u ofensivo** para esa persona."



Es importante recalcar que esta conducta no es deseada y que la definición se centra en el efecto que puede tener **NO EN LA INTENCIÓN**.

Por ejemplo, alguién puede decir que silbar a otra persona es en su opinión un cumplido y que no era su intención acosar, pero si ese acto tuvo el efecto de hacernos sentir humilladxs, degradadxs o creó un entorno hostil, ese acto será acoso sexual

¿Quién sufre y comete el acoso sexual?

Todas las personas de diferentes géneros pueden sufrir y cometer acoso sexual. Sin embargo, si comparamos únicamente la situación de las mujeres y los hombres, las mujeres sufren el acoso sexual de una manera muy despropocionada en comparación con los hombres:

- 3 de cada 5 mujeres (60%) en el Reino Unido han experimentado acoso sexual en el trabajo.
- En el 90% de estos casos, el acosador era un hombre.
- En el 17% de los casos, el acosador era un manager o supervisor.
- 36% de hombres en el Reino Unido han experimentado acoso sexual en el trabajo (ONS)

¿Qué tipos de comportamientos podrían considerarse 'acoso sexual'?

- Coquetear, hacer gestos o hacer comentarios sexuales sobre el cuerpo, la ropa o la apariencia de alguien
- Bromas y comentarios sexuales
- Hacer preguntas sobre la vida sexual de alguien
- Tocar a alguien en contra de su voluntad, por ejemplo, abrazar, besar, etc.
- Mostrar o compartir imágenes pornográficas o sexuales, u otro contenido sexual
- Invasión del espacio personal
- Correos electrónicos /mensajes sexuales no deseados
- Exigir citas/favores sexuales etc.

El acoso sexual generalmente está dirigido a unx individux, pero no siempre es el caso. A veces puede haber una cultura de acoso sexual en un lugar de trabajo que no está específicamente dirigida a una persona. Aún así cualquiera podría presentar una queja por acoso sexual en esta situación.

Identificar el acoso sexual.

A continuación podrás ver una serie de situaciones que se considerarían acoso sexual y que están basadas en situaciones reales que nuestrxs miembrxs han experimentado:

Ejemplos

Maria trabaja limpiando en un centro comercial. Su manager Carlos le ofrece horas extras por mensaje y luego le dice "¿cómo me lo vas a agradecer?" En el trabajo, frente a los otros compañeros, Carlos le pide abrazos y ella se siente incómoda.

Carla es empleada doméstica. No habla muy bien inglés. Su jefe, Stephen, la mira fijamente y habla de su cuerpo y su aspecto, lo que la hace sentirse intimidada. La invitó a salir una vez y ella lo rechazó. Recientemente, la ha vuelto a invitar a salir. Tiene miedo de perder su trabajo y depende de su sueldo.

Miguel trabaja en una universidad. Se acerca frecuentemente a la guardia de seguridad de su edificio y le pregunta sobre su día, para practicar su inglés. Cuando le saluda siempre le dice que es "la más linda del trabajo".

¿Qué hacer si has sufrido acoso sexual?

- Toma nota de lo que está pasando
- Es una buena idea llevar un diario o registro de lo que ha sucedido, y apuntar y describir con detalle:
 - qué sucedió;
 - fechas y horas de cada incidente;
 - nombres de todas las personas involucradas en los incidentes: managers, supervisores, compañerxs etc;
 - cualquier evidencia, por ejemplo, correos electrónicos o capturas de pantalla de publicaciones en redes sociales o conversaciones de Whatsapp;
 - Nombre de testigos (si había alguien);
 - o cómo te hizo sentir;



Si puedes, también puedes grabar las conversaciones de manera secreta pero antes de mostrarlas a la empresa ponte en contacto con el sindicato.

Si has sufrido acoso sexual en el trabajo llena este <u>formulario</u> para ponerte en contacto con nosotrxs.



